

ACTA N° 2: SEGUNDA REUNIÓN DEL EQUIPO ACADÉMICO DE LA AUTOEVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO 2008 – 2009

Fecha: Mayo 9 de 2008

Miembros asistentes:

Doris Adriana Santos	Ciencias Humanas – Lingüística	dasantosc@unal.edu.co
Carlos José Quimbay	Ciencias – Física	ciquimbayh@unal.edu.co
Julia Marlen Baquero	Ciencias Humanas – Lingüística	jmbaquerov@unal.edu.co
Luis E. Jaramillo G	Director Posgrados en Psiquiatría	ljaramil@etb.net.co
Andrés Tovar	Dirección Académica Sede Bogotá	atovarp@unal.edu.co
Carlos Agudelo	Instituto de Salud Pública	caagudeloc@unal.edu.co
Clara Virginia Caro	Directora Posgrados en Enfermería	cvcaroc@unal.edu.co
Carlos Echavarría	Consultor del proyecto	carlosv734@hotmail.com
Yuly Marcela Reyes	Estudiante auxiliar pregrado Estadística	ymreyess@unal.edu.co
Luis Fernando Sarmiento	Estudiante auxiliar pregrado Filosofía	lfsarmiento@gmail.com
Nancy Durán	Asistente del proyecto	autoevaluacionunal@gmail.com

La reunión se inicia con una presentación de los asistentes. En esta segunda reunión se contó con nuevos miembros: la profesora Julia Marlén Baquero del departamento de lingüística y la profesora Clara Virginia Caro de la facultad de enfermería.

La profesora Doris Santos es la encargada de moderar el desarrollo de la reunión y da paso a la presentación del profesor Carlos Valerio Echavarría.

Dado que en la sesión anterior se presentó el “Documento de trabajo para la construcción del proceso de autoevaluación” (versión 25 de marzo), y que a todos los miembros del equipo interlocutor se les envió previamente el documento, en oportunidad se optó por socializar los avances y novedades de esta nueva versión y por centrar la reunión en la discusión de la propuesta de premodelo formulada y aún no discutida por parte de este equipo. En torno a estos aspectos se desarrolló la sesión de trabajo.

1. Mapas de problemáticas y potencialidades.

En primer lugar se hizo una exposición de los mapas de problemáticas y potencialidades que fueron elaborados con base en la lectura transversal de las plantillas de autoevaluación. Estas plantillas son formatos diseñados por DNPP para sintetizar los diferentes aspectos analizados en los informes de autoevaluación que los programas de posgrado de la Universidad Nacional presentaron. Hasta la fecha se ha avanzado en la lectura de 16 informes de autoevaluación de los 56 producidos por programas (entre maestrías y doctorados).

Al hacer una lectura transversal de estas plantillas de autoevaluación se identificaron aspectos compartidos en los diferentes programas, tanto en términos de problemáticas como de fortalezas, los cuales fueron reagrupados en núcleos comunes y en algunos casos subdivididos en tópicos más específicos. Como se aprecia en el anexo que se incluyó en esta última versión, también aparecen factores nuevos en la autoevaluación pues no aparecían en la Guía para la autoevaluación producida por la Universidad Nacional en el 2003, tal es el caso del Factor de “Gestión Académica”, que sin ser parte de los aspectos a evaluar apareció sistemáticamente en la mayoría de los informes.

Se espera que estos mapas se constituyan en un insumo para los programas en el nuevo proceso de autoevaluación, que sirva tanto para analizar los diferentes aspectos del programa a la luz de los factores contemplados en los mapas, como para que también faciliten la construcción de una agenda integrada, en la cual ya no se aprecian las problemáticas y

fortalezas desde la perspectiva de los programas, sino desde una perspectiva de conjunto. Obviamente se esperaría que en una nueva experiencia de autoevaluación este tipo de lectura transversal también le sirva a la dirección de la Universidad para estructurar sus planes de desarrollo institucional.

2. Factores o componentes de la autoevaluación en el documento de trabajo

También se aclara a los asistentes que a partir de las sugerencias expresadas en la primera reunión, en esta nueva versión se eliminó la opción de dos rutas que estaba prevista como uno de los mecanismos a adoptar en el proceso (página 8, Diagrama 1 de la última versión del documento), y que buscaba establecer una diferencia procedimental entre quienes realizaron previamente la autoevaluación y quienes la realizarán en esta oportunidad.

También cambiaron algunos aspectos del modelo:



Este gráfico (página 11, Diagrama 2) destaca la valoración no sólo de las políticas sino también de sus realizaciones académicas y administrativas. Esta distinción se formula ya que se observa como practica común el hecho de que en la autoevaluación se muestran documentos en los que están estipuladas las políticas, pero ellas no se acompañan de acciones concretas y por ende su formulación no revela necesariamente la existencia de unas prácticas de esas políticas.

Después de presentar los avances que generó la primera reunión del equipo en el documento de trabajo, se dio paso a la presentación del cuadro en el que figuran cada uno de los factores a evaluar con sus respectivos aspectos, referentes y criterios de evaluación. Esta presentación suscita varias inquietudes.

Una primera inquietud se refiere a la 'formación continua' de estudiantes pues no se sabe qué significa exactamente. La profesora Caro añade que un estudiante que se encuentra realizando estudios por extensión, está en educación continua tanto como un estudiante regular.

Otra cuestión tiene que ver con los otros modelos de autoevaluación. A este respecto el profesor Echavarría comenta que modelos como el del CNA, y en general la mayoría de los que circulan en el ámbito internacional, presentan un nivel de análisis de los aspectos a evaluar en un grado tal, que es difícil establecer conexión entre ellos. Probablemente estos modelos, en el momento de ser diseñados, han dado preponderancia al criterio operativo pero a costa de convertir la autoevaluación en una lista de chequeo. Esto tiene el inconveniente de no

posibilitar la generación de cambios sustanciales en los programas y en las dinámicas institucionales.

Otro punto que se discute es la problemática que presentaron los 'planes de mejoramiento'. El profesor Tovar señala que en la pasada autoevaluación se sentaron en la mesa quienes tenían los problemas, no quienes tenían las soluciones. Otro gran problema fue que quienes realizaron la autoevaluación no sabían elaborar planes de mejoramiento, y en su desconocimiento, no insertaron los planes en el nivel institucional. Si un plan de mejoramiento no llega a la oficina de planeación difícilmente puede tener éxito.

3. El modelo del CNA y la comparabilidad.

En cuanto al modelo del CNA, cuyos indicadores aún están en construcción, se dice que en este momento existe un escenario propicio para que la Universidad Nacional se convierta en interlocutora de ese modelo. De hecho, por conocimiento del profesor Echavarría, el CNA está bastante receptivo a la interlocución con la UN.

A diferencia de otras universidades que realizan la autoevaluación exclusivamente para obtener una acreditación, la UN busca ampliar y profundizar con su modelo el que plantea el CNA, obteniendo no sólo la acreditación, sino un la elaboración de planes efectivos de mejoramiento de la calidad. Un aspecto a discutir con el CNA sería el de la comparabilidad, sobre todo a nivel internacional. Los indicadores del CNA parecen estar formulados con base en estándares que no necesariamente se corresponden con el tipo de políticas que se promueven desde el Estado. Por ejemplo es notoria la carencia de políticas de fomento para la formación posgradual. Para el profesor Echavarría la comparabilidad estaría dada mediante la contrastación de sistemas educativos que tengan condiciones semejantes, sobre todo en relación con las inversiones y políticas de apoyo que se generan desde el Estado, y que posibilitan por tanto, generar exigencias de calidad comparables.

Otros miembros del equipo señalan que sí es posible la comparabilidad y que ésta además podría resultar benéfica para ayudar a detectar problemáticas y generar estímulos. Al respecto, se considera que los indicadores que está construyendo el CNA tienen un efecto positivo, tal es el caso de aquellos indicadores que tienen que ver con la productividad que resultan importantes, ya que al comparar se puede detectar el estado de un programa respecto de sus pares a nivel internacional.

Igualmente se argumenta que la comparabilidad no sólo se da en términos de producción, sino también de recursos y gestión. En estos aspectos también es muy útil comparar. Es importante la interlocución con el CNA para evitar los dobles esfuerzos, pues ésta fue la situación justamente que se dio en años anteriores y que generó posteriormente gran desmotivación: la UN hizo una propuesta interesante de autoevaluación que se archivó para empezar un nuevo proceso que llevara a la acreditación con el CNA.

Todo el grupo reunido coincide en que el anterior proceso de autoevaluación dejó enseñanzas valiosas.

4. ¿Programas de posgrado autosostenibles?

Se discute que el Estado debe conformar una política de apoyo a los programas de posgrado. Sin embargo algunos afirman que hay programas que pueden ser autosostenibles, afirmación que genera controversia, pues algunos afirman lo contrario. El caso de los apoyos a estudiantes prueba que los programas no son autofinanciables, pues los dineros que ingresan por cuenta de las matrículas ni siquiera permitirían pagar a unos pocos profesores.

Se señala que la búsqueda de apoyos efectivos para los estudiantes con el ICETEX es inútil e igual sucede con Colciencias. Por otra parte, las unidades de gestión no reciben dinero, pero si lo recibieran, sería posible destinar una parte a las becas para los estudiantes. De todas maneras se considera que la búsqueda de recursos es también un ejercicio de creatividad en el que debe pensarse en dónde está el dinero que bien podría destinarse a becas, pero que se invierte en otros asuntos de la Universidad menos prioritarios. Con el asunto de las becas se hace evidente que la formación posgraduada no es pública en Colombia, como sí lo es en otros países.

Algunos de los miembros asistentes coinciden en que es importante reconocer que el Estado hace un aporte importante a los programas de posgrados porque estos por sí mismos no son autosostenibles. De todos modos, se señala que si bien existe ese aporte éste resulta insuficiente, incluso es posible decir que ese apoyo no existe, pues los posgrados en la Universidad Nacional han sido creados pero sin un aumento de la planta física y docente, es decir, los programas se sostienen con la infraestructura del pregrado. Desde este punto de vista, hay inequidad entre los dos niveles.

5. La reforma académica del Acuerdo 033 de 2008 y su relación con la autoevaluación.

También se discute ampliamente ¿cómo se está pensando la relación entre la reforma académica y esta propuesta de autoevaluación?, pues ante los cambios introducidos por el Acuerdo 033 ya ni siquiera es claro qué programas son los que se van a autoevaluar: los que provienen del 037, o los que están pasando al 033? ¿Evaluamos programas que empezaron en el 020 o los que empezaron en el 037?

Este cuestionamiento surge porque cada reforma hace un programa distinto. Se afirma que no deberían plantearse exigencias de programas en transición, pues pueden resultar traumáticas: un estudiante que empezó un programa ajustado al 037, terminará uno muy diferente debido al tránsito que se está dando al 033.

La autoevaluación debe tener en cuenta el contexto de las reformas: ¿Para qué evaluar programas que ya no van a existir en el 2009? Este cuestionamiento se resalta gracias a la relación con la heteroevaluación, pues a los evaluadores pares se les va a mostrar programas que ya no existen. Lingüística expone su caso: los pares en el 2005 dieron su visto bueno para la acreditación no por lo evaluado, sino por el espíritu de reforma y reorientación del programa que proponían los profesores, no obstante ese ánimo de reforma quedó archivado, no se cumplió.

En torno a esta discusión, el profesor Luis Eduardo Jaramillo destaca los siguientes aspectos:

- 1) Es necesario partir del reconocimiento de ciertos principios que operan y que se constituyen en características fundamentales de la Universidad Nacional. Por ejemplo, hacer las cosas sobre la marcha, es un rasgo distintivo de la Universidad, ella siempre está haciendo reajustes y tránsitos. Este rasgo de la UN no puede cambiarse ni siquiera en el mediano plazo, y debemos asimilarlo.
- 2) Una causa de lo anterior es que la UN no tiene políticas a largo plazo. Es evidente que esto tiene que cambiar y tal vez la autoevaluación sirva para incentivar tal transformación.
- 3) Hay que tener en cuenta que sobre el papel hay muchas cosas, entre ellas, las reformas. Esto para decir que las reformas en los programas muchas veces se hacen sin tener en cuenta lo que hay en el papel.

- 4) La acreditación es un trámite burocrático, y es claro que no existe un par que se atreva a no dar la acreditación. Todos los programas de la UN han resultado acreditados. En tal sentido, la reforma no es realmente un problema que impida o limite la acreditación.
- 5) Hay que trascender. La autoevaluación debe ir pensada para los programas y no para las reformas. No es cierto que los programas cambien con las reformas, no al menos en el caso de la reforma del 033 (en el caso de medicina se hace el “tránsito” a la reforma pero la mayoría de materias siguen siendo de carácter obligatorio, es decir, el programa hace el tránsito en el papel pero no de facto).
- 6) No se puede autoevaluar en contra de un reglamento, pues el objetivo de la autoevaluación es determinar si se están formando buenos profesionales o no.
- 7) Respecto a la cuestión ¿debíamos haber autoevaluado primero y luego hacer el tránsito al 033?, hay que decir que no es una cuestión más relevante que el hecho de que la autoevaluación ha de ser permanente. Si se asume de esta forma entonces no es algo que se haga para acreditarse solamente.

La profesora Santos agrega otras consideraciones:

- 1) Es necesario sincronizar los procesos que están a cargo de otras instancias en la Universidad, por ejemplo la creación de nuevas normativas y las dinámicas de autoevaluación de los programas.
- 2) Volver los sistemas más flexibles. El formato que se llena ahora no da cuenta de lo que puede ser en el futuro, es decir, los énfasis que tienen las maestrías en estos momentos son claros pero no se sabe qué énfasis se plantearán en años posteriores. El formato debe ser flexible.

Esta discusión en torno a la relación entre acreditación y reforma lleva a cuestionar lo que se ha planteado en el documento de trabajo. Se coincide en que debe ampliarse el papel de la autoevaluación, que no se trataría solamente de potenciar lo estipulado por el acuerdo 033, si es necesario, la autoevaluación debe enriquecer o cualificar dicho acuerdo. Se señala que esto debe hacerse más explícito en el documento.

Cabe preguntarse qué tanto se tuvo en cuenta los procesos de acreditación de las facultades para construir el acuerdo 033.

El profesor Tovar aclara que el 033 tiene como punto de partida un plan de mejoramiento, es decir, se hizo después de una autoevaluación. En este sentido, hay que recordar que las reformas se hacen porque se quiere mejorar algo. Se supone que la Universidad Nacional tiene unos indicadores de calidad y que el 033 se hizo para implementar esos indicadores. Para el profesor Tovar el problema no es tanto evaluar el indicador sino su formulación previa. Es claro que en proceso anterior se vio la autoevaluación, pero ésta no se orientó hacia la acreditación.

A esta afirmación se replica que la acreditación merece pensarse también de manera diferente. No puede ser la acreditación un ejercicio de realizar la tarea para presentarla a un ente oficial, es decir, el ejercicio de valorar indicadores muy bien puede llevar a la acreditación pero no a una revisión de la calidad “real” de un programa.

Esta discusión resalta un aspecto importante que debe ser tenido en cuenta al futuro: la Universidad debe tener un sistema de calidad definido, uno de autoevaluación y uno de mejoramiento continuo.